

Guía para la grabación de videos

1. Los videos deberán cumplir con las siguientes características técnicas:

- Solo se debe leer un artículo por video.
- La grabación debe ser de forma horizontal.
- Se puede utilizar cualquier dispositivo de grabación (smart phone, cámara digital, laptop, por ejemplo).
- La duración del video debe ser menor a un minuto.
- Se sugiere la grabación en los formatos .mp4, .mpeg4, .mov, .flv

Este es un ejemplo de la toma de imagen. Se sugiere filmar un plano medio o primer plano.



Plano medio



Primer plano

Los modelos de videos se pueden encontrar en <https://www.un.org/en/udhr-video/>.

2. El video debe ser enviado al siguiente correo electrónico: junto con la siguiente información, la misma que ya puede ser incluida al inicio o al final del mismo video:

- Nombre completo
- País, ciudad
- Número de artículo de la Declaración
- Idioma de la grabación

3. El equipo de comunicación de Naciones Unidas revisará que los videos cumplan con los requisitos mínimos para poder cargar el video oficialmente en la página web.

4. En caso de que el video cumpla con las características requeridas, se hará una edición únicamente para incluir el texto escrito del artículo seleccionado en el video y la imagen/logo de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#).

5. Antes del día 10 de Diciembre de 2018, Día Internacional de los Derechos Humanos y 70º Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, se hará una recopilación de todos los videos cargados para su difusión.

En caso de que tenga consultas o requiera colaboración técnica, se puede contactar con Andrés Barrera al teléfono 2624538 o al número de whatsapp: 75795957.